

**ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADORA :Fabiola Campillai Rojas.**  
**FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSA HONORARIOS**

**ASESOR EXTERNO:** Cristina Cofré Guerrero.

**MES Y AÑO (TRABAJO):** Febrero 2024

**BOLETA DE HONORARIOS/FACTURA** (número y fecha): 01 de marzo 2024. Boleta 52.

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 08/2022, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

**PRESTACION DE SERVICIOS** (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): Asesora en materias de vivienda.

**ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:**

I.- **Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables**, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.


**II.- Asesoría presencial:** (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.

**III.- Asesoría no presencial:** (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
05/02/2024	Reunión en donde se analizó el proyecto de Ley que modifica la ley N° 17.635, para asegurar el cumplimiento de la obligación de habitar efectivamente las viviendas adquiridas mediante subsidio (boletín 16392-14).	Reunión por Zoom.
19/02/2024	Reunión en la cual se analizó el proyecto de ley que redefine el concepto de vivienda social y declara su inembargabilidad boletín 16280-14.	Reunión por Zoom.

  
 FIRMA SENADOR

  
 FIRMA ASESOR EXTERNO  
 (o representante legal)